

Guía para la atención inmediata de las urgencias médicas

Centro Nacional para la Prevención de Accidentes
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud



GOBIERNO FEDERAL

SALUD

ANTECEDENTES

Los accidentes son la primera causa de muerte en la edad productiva de los mexicanos y la segunda de orfandad, por lo que con frecuencia se interponen con el proyecto de vida de las familias y de desarrollo de las comunidades.

Nueve de cada diez accidentes pueden prevenirse

En 2006 murieron 53,854 personas; del total de muertes, 10,457 correspondieron a

homicidios, 4,277 a suicidios y 36,282 a lesiones por accidentes, lo que permite identificar a estos últimos como la cuarta causa de muerte en la población en general. Cada 14 minutos mueren una persona en un accidente.

Los lesionados en eventos accidentales demandan más de 3.5 millones de atenciones médicas y requieren más de 2.5 millones de días cama en unidades hospitalarias del sector salud, con un costo superior a los 68 mil millones de pesos.

INTRODUCCIÓN

Los accidentes inevitables y las urgencias médicas por lo general ocurren en los sitios y en las circunstancias más inesperadas e incontrolables, donde excepcionalmente se cuenta con el personal capacitado para la atención de los afectados.

Una vez que ocurre un accidente, la muerte y las lesiones severas pueden atenuarse mediante la oportuna y adecuada intervención de personas capacitadas como primeros respondientes.

En la mayor parte de los casos las personas que entran en contacto con un lesionado en un accidente o con el individuo que presenta una urgencia médica es el ciudadano común.

La capacitación de la población en intervenciones sencillas ha demostrado ser aplicable en cualquier país y altamente efectiva para los fines ya mencionados.

La Organización Mundial de la Salud, a través del Departamento para la Prevención de Lesiones y Violencia, recomienda las acciones plasmadas en esta guía para capacitar a la población en general, como un paso inicial y primordial en el proceso para sistematizar la atención prehospitalaria de las urgencias médicas.



Vivir Mejor

Guía para la atención inmediata de las urgencias médicas

1. Proteger al área, al afectado y a usted mismo.

La primera acción debe estar dirigida a asegurar el área del accidente y ubicar al afectado fuera de la zona de peligro.



2. Valorar al afectado.

- ¿Está consciente?
- ¿Está respirando?
- ¿Está sangrando?
- ¿Tiene paro cardíaco?



3. Solicitar la presencia de los servicios médicos de su localidad.

Solicitar la presencia de los servicios de urgencias con los que cuente la comunidad, poblado o ciudad donde se encuentre.



4. Atender al afectado.

Si el afectado está inconsciente, colóquelo boca arriba, con la cabeza en hiperextensión (flexionando la nuca hacia la espalda).



Coloque algún objeto bajo la nuca o empuje con una mano la frente hacia atrás y con la otra levante el mentón hacia arriba y atrás.



Limpiar las vías respiratorias.

Asegúrese de que las vías aéreas estén permeables, limpie con un trapo limpio cualquier residuo líquido o sólido. En caso de que la persona esté vomitando, gire la cabeza hacia uno de los lados.



Si no respira por obstrucción, expulsar cualquier objeto atorado.

Si la persona tiene un objeto en las vías aéreas y no puede respirar, colóquese por detrás, ponga un puño en la boca del estómago y con la otra mano abierta sobre el puño efectúe un compresión brusca.



Si no respira, dar respiraciones boca a boca.

Si el paciente no respira, comience inmediatamente a aplicar respiración de boca a boca. Continúe sin interrupción hasta que el afectado sea evaluado por un médico o hasta que respire normalmente



Si tiene paro cardiaco, dar reanimación cardiopulmonar.

Coloque en el centro del pecho el talón de su mano izquierda y encima el de la derecha, entrelazando los dedos, con los brazos estirados; repita esta operación 30 veces seguidas por 2 ventilaciones.

Combine la respiración boca a boca con el masaje cardiaco, 2 ventilaciones de salvamento por 30 compresiones torácicas continuas.



Si sangra, presionar la herida. No usar torniquete.

Asegúrese de que no exista sangrado. Si sangra profusamente trate de contener la hemorragia aplicando presión constante con un pañuelo limpio o una gasa sobre la herida hasta que el sangrado se detenga o hasta el arribo de la ayuda solicitada.



No usar torniquetes.

Si tiene fractura, entablillar la extremidad.

En caso de que exista evidencia de una fractura no manipule la extremidad. Inmovilice con los elementos a su alcance: tablas, cartones, fragmentos de plástico o papel periódico. Cualquier elemento es útil para disminuir el dolor.



Cubrir al afectado con una frazada.

Cubra al afectado sólo para conservar la temperatura corporal; ofrezca apoyo para tranquilizar a la persona, no la mueva. Conserve la espalda en una superficie plana. No mueva la cabeza.

Solamente si vomita, gire la cabeza a un lado. No trate de sentarlo ni permita que camine. **ESPERE EL APOYO MÉDICO.**





1. Proteger al área, al afectado y a usted mismo.



2. Valorar al afectado.



3. Solicitar ayuda a los servicios médicos de su localidad.



4. Atender al afectado.

Si está inconsciente, colocar la cabeza hacia arriba en hiperextensión.



Limpiar las vías respiratorias.



Si no respira, expulsar cualquier objeto atorado.



Si no respira, dar respiraciones boca a boca.



Si tiene paro cardíaco, dar reanimación cardiopulmonar.



Si sangra, presionar la herida. No usar torniquete.



Si tiene fractura, entablillar la extremidad.



Cubrir al afectado con una frazada.

EN SU LOCALIDAD:

Emergencia:

066

Ambulancia:

Bomberos:

Seguridad pública:

RECUERDE:

NO usar torniquetes

NO mover innecesariamente

NO aplicar sustancia alguna

NO administrar medicamentos



Centro Nacional para la Prevención de Accidentes

Guadalajara 46, 3er. piso

Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc

México, D.F. C.P. 06700

Teléfono: (55) 55 53 94 47 / 55 53 96 91

Fax: (55) 55 53 96 91

www.cenpra.salud.gob.mx